



AUDITORES EXTERNOS

**PARQUE INDUSTRIAL  
IMBABURA S.A.  
INFORME DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**



Quito:  
Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre  
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34  
Telefax: 3360411 / 3360024  
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:  
Av. Joaquín Orratia 116 y  
Juan Tanca Marengo  
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:  
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba  
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208  
Teléfono: (07) 409 1441



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores Accionistas:  
PARQUE INDUSTRIAL IMBABURA S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **PARQUE INDUSTRIAL IMBABURA S.A.**, que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2011 y 2010, estado de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo, que son relativos por los períodos terminados y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.**

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad de los Auditores.**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Quito:

Gaspar de Villarreal y Av. 6 de Diciembre  
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34  
Telefax: 3360411 / 3360024  
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:

Av. Joaquín Orratia 116 y  
Juan Tanca Marengo  
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:

Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba  
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208  
Teléfono: (07) 409 1441



### Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del **PARQUE INDUSTRIAL IMBABURA S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por los períodos terminados en estas fechas de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

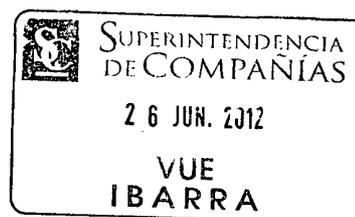
### Párrafo de Énfasis

5. Como se explica en Nota 3 a los estados financieros, a partir del ejercicio económico 2012 el **PARQUE INDUSTRIAL IMBABURA S.A.** emitirá sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Otros Asuntos

6. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
7. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaran las Normas de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009

Ibarra - Ecuador  
Marzo 30 del 2.012



  
**Jacqueline Serrano R.**  
CPA No.17726

  
**Registro Nacional de Firmas Auditoras**  
SC - RNAE 571

Quito:  
Gaspar de Villarreal y Av. 6 de Diciembre  
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34  
Telefax: 3360411 / 3360024  
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:  
Av. Joaquín Orratia 116 y  
Juan Tanca Marengo  
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:  
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba  
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208  
Teléfono: (07) 409 1441

CEDEL S.A.

PARQUE INDUSTRIAL IMBABURA S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS	AÑO 2011		AÑO 2010		PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
	AÑO 2011	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2010
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Caja y bancos (Nota 4)	33.996,21	42.214,81	<b>Documentos y cuentas por pagar:</b>			
Inversiones (Nota 5)	150.000,00	100.000,00	Cuentas por pagar (Nota 8)	480,00	-	
			Impuestos y retenciones legales (Nota 9)	799,80	583,73	
			Anticipo Clientes	18.076,31	2.000,00	
<b>Inventarios (Nota 6)</b>	<b>43.802,62</b>	<b>35.925,96</b>	<b>Gastos acumulados:</b>			
			Beneficios sociales (Nota 10 y 11)	427,50	263,56	
			Impuesto a la renta (Nota 12)	2.922,91	4.296,12	
<b>Total corriente</b>	<b>227.798,83</b>	<b>178.140,77</b>	<b>Total corriente</b>	<b>22.706,52</b>	<b>7.143,41</b>	
<b>ACTIVOS FIJOS (Nota 7)</b>	<b>792,92</b>	<b>9.990,19</b>	<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>			
			Capital suscrito (Nota 13)	268.600,00	268.600,00	
			Reserva legal (Nota 14)	6.269,39	3.779,62	
			Donaciones	8.217,12	8.217,12	
			Aporte futuras capitalizaciones	16.900,00	16.900,00	
			Resultados acumulados	(116.509,19)	(149.466,57)	
			Resultado del ejercicio	22.407,91	32.957,38	
<b>Total activos</b>	<b>228.591,75</b>	<b>188.130,96</b>	<b>Total patrimonio</b>	<b>205.885,23</b>	<b>180.987,55</b>	
			<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>228.591,75</b>	<b>188.130,96</b>	

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 22)

CEDEL S.A.

**PARQUE INDUSTRIAL IMBABURA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010**  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

<b>INGRESOS</b>	<b>AÑO 2011</b>	<b>AÑO 2010</b>
Ventas netas	81.551,25	242.214,68
(-) Costo de Ventas	(4.401,45)	(158.133,12)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b><u>77.149,80</u></b>	<b><u>84.081,56</u></b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>		
Gastos Administrativos	(44.194,31)	(24.110,17)
Gastos Generales	(560,73)	(17.820,90)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b><u>32.394,76</u></b>	<b><u>42.150,49</u></b>
<b>FINANCIEROS Y OTROS:</b>		
Gastos financieros	(7.659,63)	(44,60)
+/- Otros ingresos-egresos (Neto)	5.679,12	3.090,54
<b>UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES</b>	<b><u>30.414,25</u></b>	<b><u>45.196,43</u></b>
Menos:		
Impuesto a la renta (Nota 12)	(5.516,57)	(8.577,12)
Reserva Legal (Nota 13)	(2.489,77)	(3.661,93)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b><u>22.407,91</u></b>	<b><u>32.957,38</u></b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 22)

PARQUE INDUSTRIAL IMBABURA S.A.  
 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010  
 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	DONACIONES	APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero del 2.010	268.600,00	117,69	8.217,12	16.900,00	(108.632,36)	(40.834,21)	144.368,24
Transferencia resultados acumulados					(40.834,21)	40.834,21	-
Utilidad del ejercicio						45.196,43	45.196,43
25% Impuesto a la renta						(8.577,12)	(8.577,12)
Reserva Legal		3.661,93				(3.661,93)	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2.010</b>	<b>268.600,00</b>	<b>3.779,62</b>	<b>8.217,12</b>	<b>16.900,00</b>	<b>(149.466,57)</b>	<b>32.957,38</b>	<b>180.987,55</b>
Saldo inicial al 01 de enero del 2.011	268.600,00	3.779,62	8.217,12	16.900,00	(149.466,57)	32.957,38	180.987,55
Transferencia resultados acumulados					32.957,38	(32.957,38)	-
Utilidad del ejercicio						30.414,25	30.414,25
24% Impuesto a la renta						(5.516,57)	(5.516,57)
Reserva Legal		2.489,77				(2.489,77)	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2.011</b>	<b>268.600,00</b>	<b>6.269,39</b>	<b>8.217,12</b>	<b>16.900,00</b>	<b>(116.509,19)</b>	<b>22.407,91</b>	<b>205.885,23</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 22)

Flujo de efectivo de actividades de operación:	AÑO 2011	AÑO 2010
Utilidad del ejercicio	30.414,25	45.196,43
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta para los flujos netos provistos por las actividades operativas:</b>		
Depreciación y provisiones	776,28	418,24
Sub-total	<u>776,28</u>	<u>418,24</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Aumento/Disminución Inventarios	(7.876,66)	158.133,12
Disminución Crédito Tributario	-	86,61
Disminución Anticipo Impuesto a la Renta	-	2.970,97
Disminución Sueldos por pagar	-	(31.199,73)
Aumento/Disminución Cuentas por pagar	480,00	(10.791,69)
Aumento Anticipo Clientes	16.076,31	2.000,00
Aumento/Disminución Impuestos y retenciones	216,07	(14.853,68)
Disminución Beneficios Sociales	(263,56)	(4.937,50)
Disminución Impuesto a la renta	(6.889,78)	(4.281,00)
Sub-total	<u>1.742,38</u>	<u>97.127,10</u>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<u><b>32.932,91</b></u>	<u><b>142.741,77</b></u>
<b>Recursos utilizados en actividades de inversión:</b>		
Inversiones	(50.000,00)	(100.000,00)
Adquisición Activos Fijos	8.848,49	(618,15)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u><b>(41.151,51)</b></u>	<u><b>(100.618,15)</b></u>
<b>Disminución/Aumento neto del efectivo</b>	<b>(8.218,60)</b>	<b>42.123,62</b>
<b>Efectivo al principio del año</b>	<b>42.214,81</b>	<b>91,19</b>
<b>Efectivo al final del año</b>	<u><u><b>33.996,21</b></u></u>	<u><u><b>42.214,81</b></u></u>

**PARQUE INDUSTRIAL IMBABURA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

**1. OPERACIONES**

La empresa **PARQUE INDUSTRIAL IMBABURA S.A.**, fue constituida el 28 de Abril del año 1965 y su objeto es la instalación de una zona industrial para fomentar, construir, poner en funcionamiento y administrar conglomerados industriales como parques, urbanizaciones, para lo cual dispondrá de terrenos, edificios industriales, artesanales, de servicios y mas instalaciones que podrán ser vendidos, arrendados, cedidos en usufructo o administrados directamente por la compañía; presentar servicios técnicos, administrativos para el establecimiento y desarrollo de empresas industriales, artesanales, micro empresariales y de servicios varios.

**2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES**

**2.a. Bases de presentación**

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ dólares norteamericanos, preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La preparación de los estados financieros, incluye el uso de ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

**2.b. Inventarios**

Los inventarios están valorizados al costo, el cual no excede al valor de mercado.

**2.c. Activos Fijos**

Están registrados al costo histórico, y su depreciación es calculada sobre valores históricos (modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria registrada hasta el ejercicio económico 2000) sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 3 y 20 años.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

**2.d. Estimaciones contables**

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

**2.e. Reconocimiento del ingreso**

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

**2.f. Costos financieros**

Los costos financieros son registrados como gastos en el período en el cuál de incurren.

**2.g. Jubilación patronal y desahucio.**

El Código de Trabajo, establece la obligatoriedad por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio en una misma Compañía. **PARQUE INDUSTRIAL IMBABURA S.A.**

Establece una reserva sobre la base de cálculos actuariales, realizados por una firma de consultores debidamente reconocidos en esta área.

Cumpliendo con la ley de Régimen Tributario Interno, este beneficio laboral se registra para aquellos trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio igual o mayor a 10 años, esta provisión es registrada afectando al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial realizado por un especialista debidamente calificado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**2.h Impuesto a la renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 25% para el año 2010 y el 24% para el año 2011 y es política de la Compañía registrar su provisión en el período económico 2011 y 2010.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, La Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

**2.i. Flujos de efectivo**

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

**3. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 de diciembre del 2008 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico 2012.

La Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con estas Normas, teniendo como base de año de transición el 1 de enero del 2011.

En el proceso de implementación de las NIIF puede haber ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2012, como también cambios a políticas contables que tendrán un impacto en el resultado de sus operaciones.

Para efectos comparativos y por requerimientos de las referidas NIIF, los estados financieros del período económico 2011 deberán registrar algunos ajustes y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos.

A fecha de emisión del presente informe, la administración está evaluando el impacto de la implementación de estas normativas contables, en la situación financiera y en el estado de resultados.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**4. CAJA Y BANCOS**

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010
Bancos	33,988.79	42,177.20
Caja Chica	7.42	37.61
<b>TOTAL</b>	<b><u>33,996.21</u></b>	<b><u>42,214.81</u></b>

**5. INVERSIONES**

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010
Banco del Pichincha Operación 2300021496 Taza de interes 5.75% Anual palzo 180 dias, fecha de vencimiento 06 de abril 2011	-	100,000.00
Banco del Pichincha Operación 2300119265 Taza de interes 6.00% Anual palzo 180 dias, fecha de vencimiento 12 de marzo 2012	100,000.00	-
Banco del Pichincha Operación 2300128469 Taza de interes 6.00% Anual palzo 180 dias, fecha de vencimiento 02 de abril 2012	50,000.00	-
<b>TOTAL:</b>	<b><u>150,000.00</u></b>	<b><u>100,000.00</u></b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**6. INVENTARIOS**

Incluye:

	<b>AÑO 2011</b>	<b>AÑO 2010</b>
Lotes terreno (*)	43,802.62	35,925.96
<b>TOTAL:</b>	<b><u>43,802.62</u></b>	<b><u>35,925.96</u></b>

(\*)= Comprenden a 83 lotes de un área de 50.702.36 m2

**Ver página siguiente: Activos fijos**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

7. ACTIVOS FIJOS 2011

	SALDO INICIAL	ADICIONES	RECLASIFICACIÓN	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Terreno	9.442,24	-	(9.442,24)	-	
Muebles y enseres	642,76	-		642,76	10%
Equipo de computación y software	3.585,35	593,75		4.179,10	33,33%
<b>Sub-Total</b>	<b>13.670,35</b>	<b>593,75</b>	<b>(9.442,24)</b>	<b>4.821,86</b>	
<b>DEPRECIACIÓN :</b>					
Muebles y enseres	622,60	20,16		642,76	
Equipo de computación y software	3.057,56	328,62		3.386,18	
<b>Sub-Total</b>	<b>3.680,16</b>	<b>348,78</b>	<b>-</b>	<b>4.028,94</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>9.990,19</b>	<b>244,97</b>	<b>(9.442,24)</b>	<b>792,92</b>	



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**ACTIVOS FIJOS 2010**

	SALDO INICIAL	ADICIONES	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Terreno	9.442,24	-	9.442,24	
Muebles y enseres	642,76	-	642,76	10%
Equipo de computación y software	2.967,20	618,15	3.585,35	33,33%
<b>Sub-Total</b>	<b>13.052,20</b>	<b>618,15</b>	<b>13.670,35</b>	

**DEPRECIACIÓN :**

Muebles y enseres	558,28	64,32	622,60
Equipo de computación y software	2.967,20	90,36	3.057,56
<b>Sub-Total</b>	<b>3.525,48</b>	<b>154,68</b>	<b>3.680,16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.526,72</b>	<b>463,47</b>	<b>9.990,19</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**8. CUENTAS POR PAGAR**

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010
CEDEL S.A.	480.00	-
<b>TOTAL:</b>	<b>480.00</b>	<b>-</b>

**9. IMPUESTOS Y RETENCIONES LEGALES**

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010
IESS por pagar	553.88	335.22
Retenciones por pagar	245.92	248.51
<b>TOTAL</b>	<b>799.80</b>	<b>583.73</b>

**10. BENEFICIOS SOCIALES**

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010
Décimo tercer sueldo	207.50	129.92
Décimo cuarto sueldo	220.00	133.64
<b>TOTAL</b>	<b>427.50</b>	<b>263.56</b>

Ver página siguiente: Movimiento de Beneficios Sociales

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 Y 2.011 (Expresado US\$ dólares)**

**11. MOVIMIENTO DE PROVISIONES**

Al 31 de Diciembre del 2.011 y 2.010, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO
<b>Saldo inicial al 01 de enero del 2.011</b>	<b>129,92</b>	<b>133,64</b>
<b>Débitos:</b>		
Pagos	(2.412,43)	(528,00)
Ajuste	-	-
<b>Créditos:</b>		
Provisión	2.490,01	614,36
Ajuste	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2.011</b>	<b>207,50</b>	<b>220,00</b>
<b>Saldo inicial al 01 de enero del 2.010</b>	<b>3.248,17</b>	<b>569,64</b>
<b>Débitos:</b>		
Pagos	(3.118,25)	(436,00)
Ajuste	-	-
<b>Créditos:</b>		
Provisión	-	-
Ajuste	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2.010</b>	<b>129,92</b>	<b>133,64</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**12. IMPUESTO A LA RENTA**

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según detalle siguiente:

	AÑO 2011	AÑO 2010
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	30,414.26	45,196.43
<b>a. CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	30,414.26	45,196.43
(+) Gastos no deducibles	175.02	411.15
(-) Amortización Perdidas	(7,603.57)	(11,299.11)
<b>BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>22,985.71</b>	<b>34,308.47</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b><u>5,516.57</u></b>	<b><u>8,577.12</u></b>
<b>b. CONCILIACIÓN PARA EL PAGO</b>		
Impuesto a la renta causado	5,516.57	8,577.12
Menos:		
(-) Anticipo pagado	(2,495.95)	(1,197.80)
(-) Retención en la fuente	(97.71)	-
(-) Crédito tributario de años anteriores	-	(3,083.20)
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b><u>2,922.91</u></b>	<b><u>4,296.12</u></b>

**c.- TASA IMPOSITIVA**

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta, en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 25 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, la Compañía decide la tasa del 24% (25% en el 2010).

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, la Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

**13. CAPITAL SUSCRITO**

Al 31 de diciembre del 2.011, el capital social del **PARQUE INDUSTRIAL IMBABURA S.A.** está integrado por 2.686 acciones de US\$ 100,00 cada una.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**14. RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

**15. DERECHOS DE AUTOR**

Cumpliendo disposiciones legales, descritas en Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación que al 31 de diciembre del 2008, utiliza en su procesamiento informático.

**16. INFORME TRIBUTARIO**

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004 del Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales: a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

**17. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre del 2.011, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

**18. SITUACIÓN FISCAL**

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2011, 2010, 2009, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La compañía no mantiene ni registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

**20. OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**21. INFORME TRIBUTARIO**

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

**22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de diciembre del 2.011 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 30 del 2.012), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICLCPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.

Con fecha 13 de enero del 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2011 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2012.

